This page was exported from - Report3
Export date: Wed May 15 4:13:08 2024 / +0000 GMT

Detienen en Ecatepec a dos sujetos que tenían en su poder droga, armas de fuego y cartuchos útiles de diversos calibres

Derivado de un operativo realizado en este municipio, elementos del Grupo Táctico Operativo (GTO) de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM) aseguraron a Rodolfo Manuel ?N?, alias ?El Diablo?, de 28 años de edad y a Leobardo ?N?, de 35 años, quienes tenían en su poder 600 capsulas con cocaína, tres armas de fuego y más de 300 cartuchos útiles de diversos calibres.

Agentes del GTO realizaba un operativo en la autopista México-Pachuca, en la colonia San Juan Acahuacan, en el municipio de Ecatepec, como parte de las acciones que realizan para combatir la comisión de hechos delictivos y ubicaron un vehículo marca Nissan, tipo Versa, con luces tipo estrobos, por lo que le marcaron el alto al conductor.

Tras realizar una revisión al interior de este automóvil fueron halladas las siguientes armas, droga y cartuchos útiles:

- Un arma larga tipo AK-47, conocida como cuerno de chivo, con cargador abastecido con 17 cartuchos útiles,
- Un ama corta calibre .9 mm, con cargador abastecido con 15 cartuchos útiles,
- Un arma corta calibre 9 mm, con cargador abastecido con 17 cartuchos útiles,
- Un silenciador para arma de fuego para calibre 9 mm,
- 600 capsulas con cocaína,
- Dos bolsas con cocaína en piedra,
- Dos placas para chalecos antibalas,
- 58 cartuchos calibre 9 mm,
- 45 cartuchos calibre 40 mm,
- 183 cartuchos calibre 2.23 mm,
- 19 cartuchos de calibre 7.62x39 mm,
- Ocho cartuchos de calibre .32 mm,
- Un juego de esposas

Por ello fueron detenidos Rodolfo Manuel ?N? y Leobardo ?N?, de 35 años, quienes fueron presentados ante el Agente del Ministerio Público, autoridad que inició la carpeta de investigación respectiva por delitos contra la salud, portación de arma de fuego y operaciones con recursos de procedencia ilícita. Esta autoridad habrá de determinar su situación legal, no obstante, se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.